

## INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Señores  
Junta de Accionistas  
PADIECAR S.A.  
Ciudad. -

De conformidad con lo establecido en los Estatutos y la Ley de Compañías vigentes, a continuación, me permito poner a consideración el informe respecto al ejercicio fiscal 2016.

Durante el año 2016, no se consiguió establecer nuevas relaciones comerciales y se ha optado por mantener los gastos operacionales básicos a la compañía.

Se analizarán nuevos proyectos inmobiliarios en busca de potenciales clientes que nos permitan obtener nuevos ingresos para la compañía.

Quito, 17 de marzo de 2017

Muy atentamente,



Carlos Larreategui Nardi  
**GERENTE GENERAL**